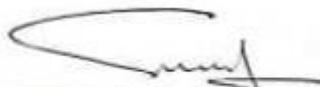


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOS CABALLEROS AVENTUREROS CABVEN S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil diez y ocho, a las diez horas, en el domicilio ubicado en la Ciudadela Cumbre, manzana 821 solar 14 se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CABALLEROS AVENTUREROS CABVEN S.A.**, con la concurrencia de su accionista la señorita Dolly Ferreira Gonzalez, por sus propios derechos como propietario del 20% del total de las acciones de la compañía. Actúa como Presidente de la sesión la señora Dolly Ferreira Gonzalez y actúa como Secretario Ad-hoc el Ing. Ernesto Angulo Jama. Se constata la existencia del quórum reglamentario para sesionar previa la elaboración de la lista de accionistas presentes y deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria, sin convocatoria previa de acuerdo a lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. A continuación se declara instalada la sesión y se pone a consideración puntos del orden del día: **1.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADO DEL EJERCICIO 2017 DE LA COMPAÑÍA:** Se aprueba el Balance General y Estado de Resultado del ejercicio económico 2017, No habiendo otro asunto que tratar se redacta la presente acta, no sin antes autorizar al Ing. Ernesto Angulo Jama - Secretario Ad-hoc de la Junta, para que elabore la presente acta, la cual es leída a los concurrentes y éstos la aprueban por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación.-



**Srta. Dolly Ferreira Gonzalez**  
PRESIDENTE



**Ing. Ernesto Angulo Jama.**  
SECRETARIO AD-HOC